

CIMFA SUR DE LA CNS, REGIONAL COCHABAMBA, ES HABILITADA POR LA ASUSS CON PUNTAJE DE EXCELENCIA



Tras cumplir con los requisitos establecidos por la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (Asuss) y obtener un puntaje de 95, el Centro Integral de Medicina Familiar (Cimfa) Sur, que es parte de la Caja Nacional de Salud (CNS), fue habilitado este viernes como un establecimiento de salud de primer nivel de atención con excelencia.

El 10 de diciembre de 2012, la Caja Nacional de Salud Regional Cochabamba inaugura el Cimfa Sur en la zona de Loreto. La atención en este centro inicia con los servicios de medicina familiar, enfermería, odontología, farmacia y laboratorio en un espacio reducido y con ciertas incomodidades.

El hacinamiento era notorio y era necesario realizar una reestructuración para cubrir las necesidades de la población asegurada. El 2017, el Cimfa Sur se traslada a la zona de la Coronilla con un desafío por delante de realizar la refuncionalización de los ambientes para su óptimo funcionamiento.

RUMBO A LA HABILITACIÓN

Una década después de haberse inaugurado el Cimfa Sur, una gestión visionaria y de trabajo en equipo encabezada por el doctor Rolando Herrera Gutiérrez, Administrador Regional, autoridades regionales, nacionales y del Cimfa Sur, permite que este 2022 se logre la habilitación de este centro en mejores condiciones desde que inició sus operaciones.

Hoy el Cimfa Sur es un modelo de infraestructura que se encuentra al servicio de más de 50.000 asegurados.

El viernes 8 de julio, el Cimfa Sur de la CNS Regional Cochabamba recibe una nota de excelencia con un puntaje de 95 sobre 100, la “Resolución Administrativa N° 051/2022 de habilitación como establecimiento de salud de primer nivel de atención”.

Este logro alcanzado gracias al trabajo mancomunado del personal de la CNS marca el primer paso para avanzar hacia la acreditación.

“GESTIÓN CON RESULTADOS”